

viendo otro asunto de que habia, se levantó la sesion, firmando  
la presente acta por circunstancias, asi como el de arriba:

Juzgado

Silviano Gaysa

Antonio Garsin

Domás Morales Benigno Castro

Eusebio Lora

J. J. de Benito

Acta N.º 20

Avenida del día 7 de octubre de 1905

Presidencia del C. Silviano Gaysa.

En la Villa de Gaysa Garsin, Nuevo León, a los siete días del  
mes de octubre de mil novecientos cinco y cinco, siendo las  
veinte horas, y reunidos en la sala de sesiones, los miembros  
del que forman el H. Ayuntamiento de esta Villa, que se  
eleva a las veinticuatro, dando lectura por el secretario  
del Ayuntamiento al acta del acuerdo anterior siendo apro-  
bado sin discusión alguna. Acto continuo se dio cuenta  
con la correspondencia recibida y se acordó el trámite  
de pasar en despacho. En seguida se dispuso, a in-  
vitación del C. Presidente Municipal, se pase una in-  
ta de cobro, al nuevo Primer Notario del Estado, y  
se le rinda un breve informe, aprovechando ese oportu-  
nidad, del estado que guardan los diversos ramos de  
la administración. Se dio cuenta con los circula-  
res números 98 y 99, girados con fecha primero de oc-  
tubre actual, por el Departamento de Gobernación  
de la Secretaría General de Gobierno del Estado, rela-  
tando, la captura de los pibidos españoles Ben-  
ito Gonzalez Fernandez, Gonzalo Albada Ferrn, y Jo-  
sé Botalla, los dos refrendados por encontrarse ilegal-  
mente en el país, y el ultimo por haber liberta-  
do en Tampico, del U. J. español "Marques de los  
Santos", a cuya tripulación pertenecía, y el segun-

Acuerdos de la Comision Intergrada por  
los Cc. Presidentes Municipal, y Primer y Segundo Re-  
gidores de esta Corporacion, en el objeto de poseer una  
cuenta de cobro al C. Gobernador Provisional del Es-  
tado, y se le rinda un breve informe del estado  
que guardan los diversos ramos de la Administracion  
así como que se gire por el mismo, C. Presi-  
dente Municipal, los ordenes respectivos para la de-  
liveracion de los recaudados, y en el caso de ser en  
contado dentro de esta jurisdiccion, se dió inme-  
diato aviso a la Secretaria General de Gobierno,  
como se dispone. No habiendo otro asunto de  
que tratar, se levantó la sesion, la que fué fir-  
mada de conformidad, ante mí el Secretario: Doy  
fé.

Silviano Gays

Antonio Garcia

Domias Morales

Benigno Castro

Eliseo Mata

José M. Venegas

Acta No. 21

Acuerdo del Día 31 de Octubre del 1885

Presidencia del C. Silviano Gays.

En la Villa de Gays, Gays, Estado de León, a las veinti-  
nueve y un día del mes de octubre de mil novecien-  
tos ochenta y cinco, siendo los señores don, y  
reunidos en la Sala de Acuerdos, los miembros  
que integran el H. Ayuntamiento de esta Villa,  
se procedió, abierta que fué la sesion, a dar les-  
tura por la Secretaria, al acta del acuerdo an-  
terior que fué aprobada por unanimidad.  
Se dió cuenta con la correspondencia recibida,  
y se acordó el tramite respectivo para